

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Primer semestre

**Unidad Ejecutora
000920 - REGION PUNO-SALUD CHUCUITO**

Fecha: 8/08/2020

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI 2020 -I SEMESTRE**PLIEGO:** 458 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO**DIRESA :** DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO**U.E. :** 406-920 SALUD CHUCUITO**PERIDO :** 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020**FECHA :** 08 DE AGOSTO DE 2020**I.- RESUMEN EJECUTIVO:**

La Red de Salud Chucuito, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Puno, cuya finalidad es brindar la prestación de servicios de atención de salud a la población de la Provincia de Chucuito que es su ámbito jurisdiccional.

El Plan Operativo Institucional de la Red Salud Chucuito es un documento de Gestión a corto plazo que permite planificar, ordenar e integrar armoniosamente las actividades que la institución, se propone ejecutar en un ejercicio fiscal, el presente ha sido formulado en base a la Norma General Regional para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Puno, aprobada mediante R.E.R.Nº 049-2018-GR-GR PUNO, Contiene en el Capítulo IV; numeral 6.6. Establece la Estructura del Operativo Institucional; Presentación, Base legal, Situación de la Institución donde se desarrolla (Breve descripción de características y problemas de la institución, Organigrama, Funciones Generales), Planeamiento Operativo Institucional donde se desarrolla (Declaración de política institucional, Misión (GR Puno e Instituciones), Objetivos estratégicos institucionales, Acciones estratégicas institucionales priorizadas por objetivos estratégicos institucionales) y finalmente se desarrollan dos anexos: Anexo 1 "Plan Operativo Institucional consolidado con programación física y el Anexo 2 "Plan Operativo Institucional con Programación Financiera, cabe destacar que se encuentran debidamente articulados a los planes nacionales y compromisos sectoriales e intersectoriales. El Presente Plan Operativo Institucional se justifica en el sentido que permitirá a la Dirección de la Red Salud Chucuito, contar con una valiosa herramienta de gestión operativa, lo cual tendrá gran repercusión en el mejoramiento de la atención de los servicios de Salud en la Red Salud Chucuito; impulsando la participación y desarrollo de sus recursos humanos, así como la conformación de equipos de trabajo para elevar el nivel de calidad de atención en los servicios de salud a la población de la provincia de Chucuito.

El Plan Operativo 2020 (POI) de la Red Chucuito se elabora bajo la concordancia con las políticas nacionales del Sector Salud en el Perú y se encuentra enlazado con el Plan Estratégico Sectorial (PESEM) 2017 – 2021, enlazando sus actividades en función a los Lineamientos estratégicos: Mortalidad Materna, Desnutrición Crónica, Enfermedades no Transmisibles, Enfermedades Transmisibles, Riesgos y Desastres, Calidad de Atención, Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva, Gestión de Recursos Humanos y Eficiencia en la Gestión Económica Financiera.

El presente informe de evaluación de implementación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2020 de la Unidad Ejecutora 406-920 Salud Chucuito se formuló teniendo en cuenta el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020, que se enmarca en la estructura de contenido recomendada por el CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional y está basado en la información registrada en el Aplicativo Informático del CEPLAN.

Se efectuaron modificaciones financieras, adecuándolos a lo asignado en el SIAF. conto con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/. 26,844,858 por toda fuente de financiamiento, al I Semestre se tiene un Presupuesto Institucional de Modificado que asciende a S/ 48,748,518 con una ejecución presupuestal de S/ 32,319,391.00 con un avance del 45.19.%.

Cabe recalcar que como es conocimiento de todos, desde inicios del presente año el mundo entero se encuentra lidiando la Pandemia del COVID 19, en el Perú con Decreto Supremo N° 008-2020-SA, publicado el 11 de marzo de 2020, se declara en emergencia sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19, y cumplida el plazo con Decreto Supremo N° 020-2020/SA se amplía a partir del 10 de junio de 2020 hasta por un plazo de noventa (90) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020- SA, por tanto esto ha generado se dé prioridad a las acciones inmediatas para hacer frente al COVID 19 por lo que quizá en algunas actividades no se permita el cumplimiento normal de sus actividades programadas en el presente año fiscal 2020, al primer semestre.

Dirección de la Red de Salud Chucuito
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Salud de las Personas

II.- ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

En cuanto a la ejecución de las principales actividades del Plan Operativo Institucional 2020 fueron planteados para el cumplimiento de los siguientes estructura de objetivos:

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL AL 2021 PARA SALUD.

Población con vida digna pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales.

Servicios de Salud Integral y básicos de calidad con cobertura urbana – rural intercultural y capacidad resolutive.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL EN SALUD:

Reducir la Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de 3 años

Disminuir la Anemia en niños y niñas de 6ª 36 meses

Reducir la mortalidad materno perinatal

OBJETIVO GENERAL REGIONAL

Brindar Servicios de calidad en educación y salud integral con interculturalidad, así como adecuados servicios básicos, asegurando el bienestar de la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Garantizar el acceso y atención integral de salud con capacidad resolutive de calidad, bajo criterios de equidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2:

Promocionar la salud con la participación ciudadana, capacitación permanente del recurso humano y la vigilancia de las funciones esenciales de la salud pública.

OBJETIVO ESPECÍFICOS DE SALUD:

1. Reducir la incidencia del bajo peso al nacer y mejorar la alimentación, nutrición de la gestante y de los niños y niñas de 0 a 5 años.
2. Reducir la morbilidad de IRAS, EDAS y otras enfermedades prevalentes de la infancia.
3. Reducir la morbilidad y mortalidad materna- neonatal
4. Promover y educar a la población en salud sexual y reproductiva y que acceda a métodos de planificación familiar.
5. Controlar las enfermedades transmisibles, Tuberculosis, VIH-SIDA.
6. Prevenir y controlar la morbi-mortalidad de las zoonosis y accidentes por animales ponzoñosos.
7. Prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles: Salud mental, salud bucal, salud ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes Mellitus.
8. Reducir la incidencia de morbilidad en la persona adulta mayor.
9. Contribuir con el proceso de Aseguramiento Universal en Salud y ampliar el acceso a los Servicios de Salud con calidad, equidad, oportunidad y eficiencia, basados en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de pobreza y extrema pobreza de toda la población residente en la Región Puno.

10. Promocionar la salud integral con interculturalidad, políticas locales y regional, participación ciudadana y vigilancia de funciones fundamentales de la salud pública y protección en bioseguridad.
11. Fortalecer la vigilancia epidemiológica de los principales danos sanitarios, control de brotes y otras emergencias y desastres en la Región Puno.
12. Mejora de la calidad de la atención y la satisfacción de los usuarios de la Región PUNO.
13. Brindar atención integral de salud, con servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento adecuadamente implementados y garantizados con infraestructura, equipamiento y medicamentos eficaces.
14. Fortalecer el desarrollo de capacidades humanas para asegurar la calidad y calidez de la atención a la población.
15. Mantener e implementar la infraestructura, equipo médico en las REDESS de Salud y Hospitales.
16. Fortalecer la gestión institucional mediante la actualización de los documentos normativos y aplicación del proceso administrativo que mejoren la toma de decisiones
17. Fortalecer las acciones interinstitucionales, con participación efectiva de los actores sociales

2.1. MODIFICACIONES.

2.1.1. ANALISIS DEL PIA – PIM DE LA U.E. 406 SALUD CHUCUITO.

El Presupuesto Institucional de Apertura 2020 para la U.E. 406 Salud Chucuito por toda fuente de financiamiento es S/. 26.844.858.00 soles, distribuido de la manera siguiente, en la genérica de Gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales se destina el **78.4%** recursos orientados al pago de planillas del personal de salud de la U.E, en la genérica de Gasto 2.2. Pensiones representa un **0.2%** destinado a financiar la planilla de pagos del personal pensionario del DL 20530, respecto a la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios solo representa el **20.2%** del PIA, de aquí un poco más del 50% de presupuesto fue destinado para la contratación de personal bajo la modalidad CAS, quedando aproximadamente cerca de S/. 3.500.000,00 soles para gastos como la adquisición de insumos médicos, medicamento, material de limpieza, servicios básicos, y otros gastos en bienes y servicios.

Al concluir el primer semestre del presente año fiscal, el Presupuesto Institucional Modificado (**PIM**) 2020 de la U.E. 406 Salud Chucuito por toda fuente de financiamiento alcanzo la suma de S/. 32.319.391.00 soles esto significa un incremento presupuestal de 20.39% respecto al PIA, dándose básicamente los incrementos en las genéricas de gasto de pago de personal en la 2.1., y CAS en la 2.3., así mismo durante el semestre se recibió dos transferencias presupuestales importantes por la fuente de financiamiento 13 Donaciones y Transferencias SIS.

TABLA N° 01: PIA – PIM 2020 DE LA U.E. 406 SALUD CHUCUITO POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CODIGO	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	CERTIFICADO	DEVENGADO	%	% DEL PIM 2020
2.1.	Personal y Obligaciones.	23.730.082,00	25.327.332,00	25.192.910,00	11.670.752,55	46,08	78,4%
2.2.	Pensiones y Otras P. S.	47.455,00	83.623,00	47.455,00	36.437,12	43,57	0,3%
2.3.	Bienes y Servicios	3.047.321,00	6.531.306,00	4.647.846,89	2.805.940,94	42,96	20,2%
2.5.	Otros Gastos	-	65.227,00	56.527,00	56.527,00	86,66	0,2%
2.6.	Adquisición de Activos N.F.	20.000,00	311.903,00	50.603,90	34.803,90	11,16	1,0%
TOTAL		26.844.858,00	32.319.391,00	29.995.342,79	14.604.461,51	46,09	100,0%

FIGURA N° 01: REPRESENTACION GRAFICA DE LA COMPOCISION PORCENTUAL DEL PIM 2020 DE LA UE. 406 SALUD CHUCUITO.



2.1.2. ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL 2020 AL I SEMESTRE DE LA U.E. 406 SALUD CHUCUITO.

La U.E. 406 Salud Chucuito al I semestre del presente año fiscal 2020, ha alcanzado una ejecución presupuestal del **46.06%** respecto al PIM por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, con el siguiente detalle en la genérica de gasto 2.1. se alcanzó el 46.08% respecto al PIM, en la 2.2. se logró un 43.57% de ejecución respecto al PIM, en la genérica de 2.3. se logró el 42.96% del PIM, en cuanto a la genérica 2.5. se logró el 86.66% del PIM programado para esta genérica de gasto, y respecto a la genérica de 2.6 se logró 11.16% en relación al PIM.

FIGURA N° 02: EJECUCION PORCENTUAL POR GENERICA DE GASTO POR TODA FTE DE FTO DEL PIM 2020 DE LA UE. 406 SALUD CHUCUITO.

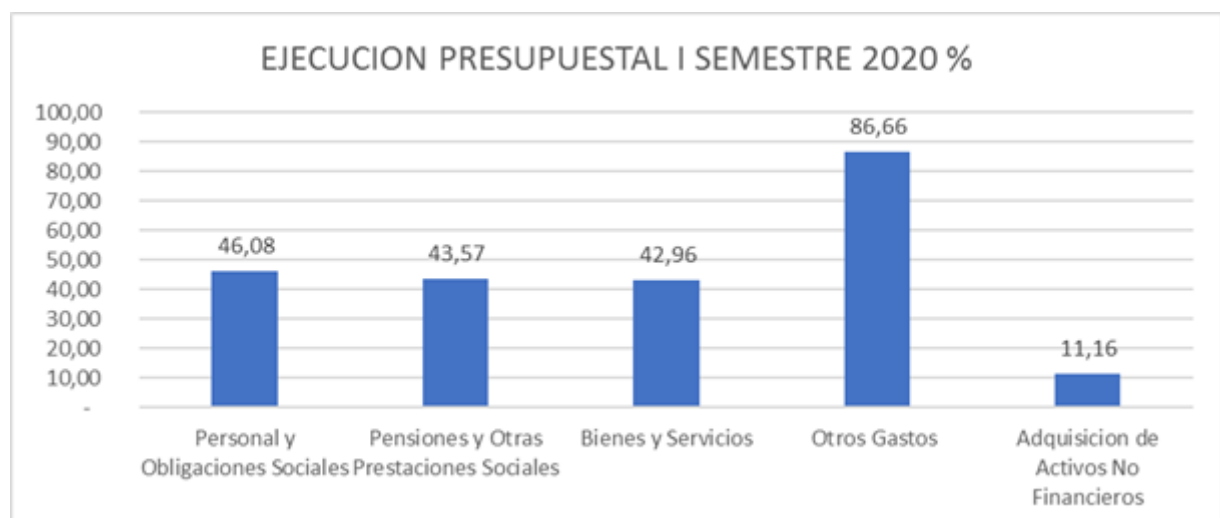


FIGURA N° 03: AVENCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL FACE DEVENGADO I SEMESTRE DEL PIM 2020 DE LA UE. 406 SALUD CHUCUITO.

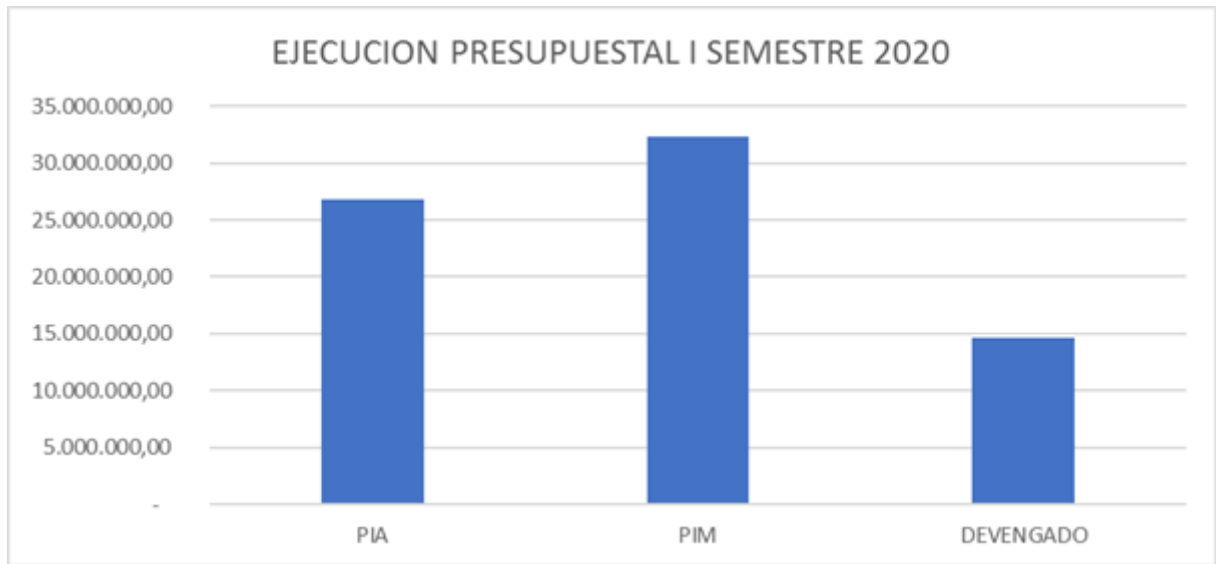


Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	23,507,131	25,432,725
N° Inversiones	0	0
N° AO	122	113
N° AO e inversiones	123	113
1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA. 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.		

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	30,632,937
N° Inversiones	0
N° AO	128
N° total AO e inversiones 2/	128
N° AO incorporadas 3/	5
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	0
1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución. 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo. 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.	

ANALISIS:

Como muestra la **Tabla N° 1-A:** el POI 2020 de la U.E.406 Salud Chucuito fue aprobado con un PIA de S/. 23,507,131.00 soles por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, para finalmente realizado la consistencia del POI con el PIA se cuenta con un monto financiero total S/. 25,432,725.00 soles, así mismo mencionar que le UE 406 Salud Chucuito no cuenta con recursos para inversiones, por lo que solo desarrolla actividades operativas distribuidas por categorías presupuestales, principalmente en los 10 programas presupuestales en las que viene trabajando la U.E. al inicio de la formulación del POI se habilito 123 actividades operativas sin embargo dado la consistencia con el PIA se validaron 113 actividades operativas en las que la U.E. formulo el presupuesto para el presente año fiscal 2020.

Posterior al proceso de formulación presupuestal se ha realizado modificaciones al POI como se muestra en la **Tabla N° 1-B:** Finalmente el POI Modificado de la U.E. 406 Salud Chucuito tiene un monto financiero total de S/. 30,632,937.00 soles, para el desarrollo de 128 actividades operativas, por lo tanto, se incorporaron 5 actividades operativas respecto al POI inicial.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	128	17,648,059	68 %	0 %	33 %
	TOTAL	128	17,648,059			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

En el PAN programa estratégico cuya población objetivo es niños y niñas menores de 5 años ha logrado un avance en este objetivo al **25.07%** al I semestre del 2020 respecto a la meta anual ajustada a nivel de programa en la entrega de los productos desarrollados y programados para este año fiscal, avance que está muy por debajo de lo óptimo, sin embargo, dentro del paquete de productos del programa estratégico existen productos con avance entre 40 a 50% son la vigilancia, investigación y tecnologías para la nutrición y el monitoreo, seguimiento del programa. Existen también productos trazadores del programa como Niño con vacuna completa y atención de niños con CRED completo que están en 24.02 y 19.75 % respectivamente, estos avances resultan bajos pues porque desde el 15 de marzo hasta el 30 de junio de 2020 el país entero se encontraba en estado de emergencia debido a la propagación de la pandemia del COVID 19, por lo que era difícil la movilización del personal asistencial a las comunidades que les permita realizar la vacuna y el control cred a los niños por el temor al contagio, tres meses y medio sin poder desarrollar sus actividades con normalidad y lo propio sucede con el resto de programas presupuestales.

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 001 ARTICULADO NUTRICIONAL A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE 1	%
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL					25,07
3000001 ACCIONES COMUNES	500424 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	060 INFORME	15	6	40,00
3000001 ACCIONES COMUNES	500425 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060 INFORME	12	6	50,00
3000001 ACCIONES COMUNES	500426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060 INFORME	6	6	100,00
3000608 SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	500427 CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	222 REPORTE TECNICO	13	3	23,08
3000609 COMUNIDAD ACCDEE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	500428 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	223 CENTRO POBLADO	47	47	100,00
3000609 COMUNIDAD ACCDEE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	500429 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	223 CENTRO POBLADO	4	0	-
3000733 POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	5005325 INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	259 PERSONA INFORMADA	25.734	9200	35,75
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	5000014 FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	056 FAMILIA	3.422	838	24,49
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	5005982 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	068 PERSONA CAPACITADA	140	0	-
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	218 NIÑO PROTEGIDO	3.613	868	24,02
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	219 NIÑO CONTROLADO	2.850	563	19,75
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	5000019 ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	220 NIÑO SUPLEMENTADO	1.218	94	7,72
3033311 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	016 CASO TRATADO	4.260	790	18,54
3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	016 CASO TRATADO	560	44	7,86
3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	016 CASO TRATADO	48	0	-
3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	016 CASO TRATADO	13	0	-
3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	016 CASO TRATADO	1.458	301	20,64
3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	5000032 ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	224 GESTANTE SUPLEMENTADA	842	0	-
3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	016 CASO TRATADO	111	5	4,50

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 002 SALUD MATERNA NEONATAL A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0002 PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL					36,14
300001 ACCIONES COMUNES	5004430 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y	060 INFORME	12	7	58,33
300001 ACCIONES COMUNES	5004430 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	060 INFORME	6	6	100,00
300002 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000089 BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	289 PERSONA INFORMADA	11.408	9900	51,72
300005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	5000068 BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	006 ATENCION	1.839	184	10,01
303172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	058 GESTANTE CONTROLADA	841	226	26,87
303291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	206 PAREJA PROTEGIDA	3.705	1593	43,00
303292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5000043 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	006 ATENCION	5.578	1743	31,25
303294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	207 GESTANTE ATENDIDA	388	124	31,96
303295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	208 PARTO NORMAL	800	308	38,50
303296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	209 PARTO COMPLICADO	23	23	100,00
303297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	210 CESAREA	41	23	56,10
303298 ATENCION DEL PUERPERO	5000048 ATENDER EL PUERPERO	211 ATENCION PUERPERAL	841	313	37,22
303299 ATENCION DEL PUERPERO CON COMPLICACIONES	5000049 ATENDER EL PUERPERO CON COMPLICACIONES	212 EGRESO	54	5	9,26
303304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	5000082 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	214 GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	543	0	-
303305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	239 RECIEN NACIDO ATENDIDO	841	330	39,24
303306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	212 EGRESO	44	0	-
3033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5005984 PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	066 FAMILIA	841	143	17,00
3033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5005985 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	068 PERSONA CAPACITADA	200	0	-

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 016 TBC-VHI/SIDA A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0016 PROGRAMA TBC-VIH/SIDA					30,81
300001 ACCIONES COMUNES	500433 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	060 INFORME	6.000	6	0,10
3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	500436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	067 PERSONA ATENDIDA	10974	3242	29,54
3000613 PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	500437 CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	394 PERSONA TRATADA	76	44	57,89
3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	500438 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	19	10	52,63
3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	500440 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	394 PERSONA TRATADA	19	23	121,05
3000672 PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	5005161 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	394 PERSONA TRATADA	19	10	52,63
3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIODIVERSIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIODIVERSIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	395 TRABAJADOR PROTEGIDO	155	84,654	54,62
3043992 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	5000082 PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	056 FAMILIA	135	0	-
3043992 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	5005967 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	068 PERSONA CAPACITADA	95	0	-
3043998 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000088 MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	259 PERSONA INFORMADA	15616	3373	21,60
3043999 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000089 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	259 PERSONA INFORMADA	3.880	2335	60,18
3043990 POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000070 ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA TAMIZADA	1.459	141	9,66
3043991 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071 BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TAMIZADA	271	3	1,11
3043998 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	5000078 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	PERSONA TRATADA	1.576	503	31,92
3043999 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	067 PERSONA ATENDIDA	1	0	-
3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECEN NACIDOS EXPUESTOS	207 GESTANTE ATENDIDA	5	0	-

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 017 ZONOSIS Y METAXENICAS A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0017 PROGRAMA ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS					-
3000001 ACCIONES COMUNES	5000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	060 INFORME	6	0	-
3043992 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	5000092 VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	334 ANIMAL VACUNADO	13.892	0	-
3043994 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS	5000094 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS	394 PERSONA TRATADA	1.500	0	-

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0018 PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES					18,74
300001 ACCIONES COMUNES	500452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	060 INFORME	6	2	33,33
300011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	500109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	438 PERSONA TAMIZADA	1.562	1671	106,98
300012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	500110 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	394 PERSONA TRATADA	30	0	-
300013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	500111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	438 PERSONA TAMIZADA	5.671	2558	45,11
300014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	500112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	394 PERSONA TRATADA	15	0	-
300015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	500113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	438 PERSONA TAMIZADA	2.131	516	24,21
300016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	500114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	394 PERSONA TRATADA	49	2	4,08
300017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	500115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	394 PERSONA TRATADA	26	0	-
300680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	500104 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	394 PERSONA TRATADA	820	129	15,73
300681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	500105 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	394 PERSONA TRATADA	400	28	7,00
300682 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	500106 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	394 PERSONA TRATADA	50	3	6,00
304398 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	500098 INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	259 PERSONA INFORMADA	22750	2500	10,99
304398 FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	500596 PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	066 FAMILIA	79	0	-
304398 FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	500596 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDAD NO TRANSMISIBLES	068 PERSONA CAPACITADA	30	3	10,00
304399 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	500103 EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	394 PERSONA TRATADA	141	25	17,73

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0024 PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER					17,25
300001 ACCIONES COMUNES	500441 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	060 INFORME	6	3	50,00
300004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	500602 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	086 PERSONA	862	83	9,63
300004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	500603 TAMIZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON ÁCIDO ACÉTICO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	086 PERSONA	1.541	186	12,07
3000381 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTÓMAGO, PRÓSTATA, PULMÓN COLÓN, RECTO, HÍGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	5006998 CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN FAMILIAS	086 FAMILIA	94	0	-
3000683 NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	5005137 PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH	216 NIÑO PROTEGIDO	712	25	3,51
3000615 PERSONA CON CONSEJERA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006000 CONSEJERA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	259 PERSONA INFORMADA	4.098	2524	61,59
3000616 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	5006005 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLÍNICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	086 PERSONA	3.384	1030	30,44
3000617 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006007 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	086 PERSONA	454	0	-
3000617 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006008 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA	086 PERSONA	100	10	10,00
3000617 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006009 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	086 PERSONA	555	166	29,73
3000618 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006010 ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACIÓN	086 PERSONA	10	0	-
3000619 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006033 ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	086 PERSONA	2	0	-

AVANCE FÍSICO DEL PROGRAMA 068 REDUCCIÓN Y VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0068 PROGRAMA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					13,75
3000001 ACCIONES COMUNES	5004279 MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TÉCNICO	6	3	50,00
3000001 ACCIONES COMUNES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	201 INFORME TÉCNICO	8	2	25,00
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5006580 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	248 REPORTE	24	3	12,50
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5006561 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 BRIGADA	1	0	-
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5006610 ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	614 INFRAESTRUCTURA MÓVIL	1	0	-
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5006612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	12	6	50,00
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5006570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	610 DOCUMENTO TÉCNICO	3	0	-
3000738 PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5006580 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	086 PERSONA	50	0	-
3000739 POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5006563 ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	086 PERSONA	60	0	-
3000740 SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5006586 SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	065 INTERVENCIÓN	4	0	-

AVANCE FÍSICO DEL PROGRAMA 104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0104 PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS					50,65
3000001 ACCIONES COMUNES	5005136 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	201 INFORME TECNICO	6	0	-
3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005902 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	006 ATENCION	240	218	90,83
3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	083 PACIENTE ATENDIDO	90	55	61,11

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD					51,67
3000001 ACCIONES COMUNES	5005145 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	060 INFORME	4	2	50,00
3000689 PERSONAL CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN	5005153 CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	PERSONA ATENDIDA	60	63	105,00
3000690 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	5005166 CAPACITACIÓN A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	088 PERSONA CAPACITADA	27	0	-

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL					18,88
3000001 ACCIONES COMUNES	5005183 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	060 INFORME	6	3	50,00
3000696 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005186 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	438 PERSONA TAMIZADA	27.747	9895	33,86
3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	394 PERSONA TRATADA	121	84	69,42
3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO AFECTIVO/OS DE PRENSIÓN Y CONDUCTA SUICIDA Y DE ANSIEDAD	394 PERSONA TRATADA	30	22	73,33
3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS	5005090 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	394 PERSONA TRATADA	20	1	5,00
3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROME PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS COM SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 PERSONA TRATADA	20	2	10,00
3000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5005201 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	087 PERSONA ATENDIDA	81	-73,3333333	- 90,53
3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5006070 PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	066 FAMILIA	842	0	-

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 9001 ACCIONES CENTRALES A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
9001 ACCIONES CENTRALES					50,00
3999999	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	12	6	50,00
3999999	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	12	6	50,00
3999999	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	12	6	50,00
3999999	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	6	50,00
3999999	5000003 ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA	ACCION	12	6	50,00
3999999	5000005 DIRECCION ADMINISTRACIÓN, CORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL	ACCIÓN	12	6	50,00
3999999	5000005 PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-AFP	CUOTA	12	6	50,00
3999999	5000005 PAGO DE CUOTAS DEL SINERAMIEN TO DE DEUDAS POR APORTACIONES A LA ONP	CUOTA	12	6	50,00
3999999	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	12	6	50,00
3999999	5000005 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	12	6	50,00

AVANCE FISICO DEL PROGRAMA 9002 ACCIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO A NIVEL DE ACTIVIDADES I SEMESTRE 2020.

PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL AJUSTADA	SEMESTRE I	%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN PRODUCTOS					45,87
3 999 999	5 000 800 ATENCION BASICA DE SALUD O CONSULTA EXTERNA	PERSONA ATENDIDA	19000,00	28719	151,15
3 999 999	5 000 51 5 ATEENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS A NIVEL NACIONAL BASICA DE SALUD	ATENCIÓN	3200,00	1602	50,06
3 999 999	5 000 72 3 DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA ENFERMOS	RACION	13101,00	6244	47,66
3 999 999	5 000 85 9 IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	ACCION	12,00	6	50,00
3 999 999	5 000 95 3 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	126,00	66	51,56
3 999 999	5 000 99 1 PAGO DE PENSIONES	PLANILLA	12,00	6	50,00
3 999 999	5 001 17 1 SEGURO INTEGRAL DE SALUD	PERSONA ATENDIDA	28220,00	14112	50,01
3 999 999	5 001 18 9 SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	41274,00	9771	23,67
3 999 999	5 001 18 9 SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	EXAMEN	2667,00	846	31,72
3 999 999	5 001 18 9 BRINDAR SERVICIO ADECUADO DE DISPENSIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	23000,00	7692	33,44
3 999 999	5 001 19 5 SERVICIO BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	ACCION	12,00	6	50,00
3 999 999	5 001 28 6 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	52,00	24	46,15
3 999 999	5 001 56 1 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCIÓN	8000,00	992	12,40
3 999 999	5 001 56 2 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCIÓN	29496,00	10102	34,25
3 999 999	5 001 56 3 ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCIÓN	2062,00	455	22,07
3 999 999	5 001 56 4 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIÓN	152,00	79	51,97
3 999 999	5 001 56 5 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	152,00	78	51,32
3 999 999	5 002 19 7 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NOTARIFADO	ATENCIÓN	2,00	0	-
	5 006 26 9 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	ATENCIÓN	60,00	30	50,00
3 999 999	5 006 26 9 VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA E INVESTIGACIÓN DE CASOS Y CONTACTOS	CASO NOTIFICADO/CONFIRMACIÓN	30,00	18	60,00

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
02	DIRECCION EJECUTIVA (REDES)	128	17,648,059	68 %	0 %	33 %
	TOTAL	128	17,648,059			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
2104	CHUCUITO	128	17,648,059	68 %	0 %	33 %
	TOTAL	128	17,648,059			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Red de Salud Chucuito depende Presupuestalmente del Pliego 458 Gobierno Regional de Puno.

La Red de Salud Chucuito es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Puno, responsable de la administración de los establecimientos y servicios de salud de su jurisdicción.

La Red de Salud Chucuito depende administrativa y funcionalmente de la Dirección Regional de Salud Puno, con dependencia técnica y normativamente del Ministerio de Salud.

La Red de salud de Chucuito administrativamente se divide en 53 establecimientos de salud divididos en 52 establecimientos de salud del primer nivel de atención (Centros y Puestos de salud) agrupados en 04 microrredes de salud (Molino, Pomata, Zepita y Desaguadero) y 01 establecimiento de salud del segundo nivel de atención (Hospital).

Actualmente 47 establecimientos de salud están funcionando al servicio de la población y 06 establecimientos de salud están en proceso de actualización y operativización.

MICRORRED DE MOLINO : cuyo ámbito de intervención es el Distrito de Juli, agrupa 14 establecimientos de salud cuya cabecera de microrred es el centro de salud Pueblo Libre.

MICRORRED DE POMATA: Cuyo ámbito de intervención es el Distrito de Pomata, agrupa 8 establecimiento de salud cuya cabecera de microrred es el centro de salud Pomata.

MICRORRED DE ZEPITA : Cuyo ámbito de intervención es el Distrito de Zepita, agrupa 12 establecimientos de salud cuya cabecera de microrred es el centro de salud Zepita.

MICRORRED DE DESAGUADERO: Cuyo ámbito de intervención son los Distritos Desaguadero, Kelluyo, Huacullani y Pizacoma, agrupa 12 establecimientos de salud cuya cabecera de microrred es el centro de salud de Desaguadero.

Hospital Rafael Ortiz Ravines de Juli establecimiento de categoría II-1 de mediana complejidad.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA RED DE SALUD CHUCUITO.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

META 136 (PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS), DE LA RED DE SALUD CHUCUITO.

La presente meta se inició con la transferencia de parte de la DIRESA con la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, con un monto de S/. 107,640 y posteriormente con Recursos Ordinarios, siendo la cantidad de S/. 724,724, el mismo que corresponde al presupuesto de la Red, hecho con una nota modificatoria de tipo 03 de los Programas Presupuestales, Acciones Centrales y APNOP; y por último se realiza otro incremento presupuestal, siendo una parte de los programas presupuestales y el otro de parte del Gobierno Regional.

Es así que se describe de la siguiente manera los gastos realizados a la fecha en esta meta presupuestal de Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus:

PRIMERO: El presupuesto de Donaciones y Transferencias en un inicio fue administrado por el Director de la Oficina de Salud de las Personas y la responsable del Área Funcional de Epidemiología. El presupuesto se desagregó de la siguiente manera:

CLASIFICADOR DE GASTO	CONCEPTO	MONTO
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador	20,000.00
2.3.18.21	Material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio	35,000.00
2.3.27.1199	Servicios diversos	52,640.00
TOTAL		107,640.00

SEGUNDO: Las compras realizadas con Donaciones y Transferencias que se realizaron son los siguientes:

ORDEN DE COMPRA	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
030	2.3. 1 5. 3 1	Bolsa de polietileno 2 µm x 50 cm X 70 cm aprox. Color rojo	15	34.90	523.50
		Bolsa de polietileno 2 µm x 50 cm X 70 cm color amarillo	12	34.90	418.80
		Bolsa de polietileno 2 µm x 50 cm X 70 cm color negro	12	34.90	418.80
		Gel antibacterial para manos x 1L aprox.	145	22.90	3,320.50
		Jabón germicida liquido con válvula para dispensar X 1L	300	23.00	6,900.00
		Lejia (Hipoclorito de sodio) al 5% X 5 gal	100	24.00	2,400.00
		TOTAL			13,981.60
036	2.3. 1 5. 3 1	Bolsa de polietileno con asas para cadáver µm 75 cm X 2.20 m color negro	61	98.00	5,978.00
		TOTAL			5,978.00
TOTAL	2.3. 1 5. 3 1				19,959.60
028	2.3. 1 8. 2 1	Bota descartable cubre calzado para cirujano	500	0.80	400.00
		Gorro descartable	500	0.12	60.00
		Guante para examen descartable de nitrilo sin polvo talla M x 100	55	58.00	3,190.00
		Guante para examen descartable N° 7 ½ x 100 unidades	40	65.00	2,600.00
		Mameluco descartable tamaño estándar color blanco	50	35.00	1,750.00
		Mandil descartable esteril talla S	500	15.00	7,500.00
		Mascarilla quirúrgica descartable 3 pliegues	500	3.50	1,750.00
		Mascarilla tipo N 95	500	25.50	12,750.00
		TOTAL			30,000.00
038	2.3. 1 8. 2 1	Mameluco descartable tamaño estándar color blanco	142	35.00	4,970.00
		TOTAL			4,970.00
TOTAL	2.3. 1 8. 2 1				34,970.00
	2.3. 2 7. 11 99	Medico	6	5,000.00	30,000.00
		Enfermera	6	2,500.00	15,000.00
		Técnica Enfermera	5	1,500.00	7,500.00
		TOTAL			52,500.00
TOTAL	2.3. 2 7. 11 99				52,500.00

TERCERO: El saldo de Donaciones y Transferencias se ha realizado una nota modificatoria, abonándose en la 23.18.21 el saldo de aseo y limpieza, el mismo que se comprará mascarillas quirúrgicas y el saldo de servicios diversos en fotocopias de formatos COVID 19.

CUARTO: La fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios se realizó a solicitud verbal de la Dirección de la Red, Administración y Planificación para realizar la nota modificatoria de los recursos de los diferentes Programas Presupuestales que dirige la Dirección de Salud de las Personas, el mismo que se nos informó que también estaría el presupuesto de Acciones Centrales y APNOP; siendo un total de **S/. 724,724** en la primera parte, posteriormente se incrementa y llega a ser al día de hoy de acuerdo a la última nota

modificatoria la cantidad de **S/. 1'064,530**, y sólo en la compra de bienes y servicios, así como activos no financieros llega a la suma de **S/. 845,711**; por lo tanto, **queda por ejecutar la cantidad de S/. 171,410.20**, quedando de la siguiente manera el saldo en general por ejecutar:

CLASIFICADOR DE GASTO		SALDO
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	0.00
2.3.12.12	Textiles y acabados textiles	525.00
2.3.13.11	Combustible y carburantes	20,006.00
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador	0.20
2.3.15.41	Electricidad, iluminación y electrónica	0.00
2.3.17.11	Enseres	450.00
2.3.18.12	Medicamentos	2.00
2.3.18.21	Material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio	100,686.00
2.3.24.51	De vehículos	0.00
2.3.25.12	De vehículos	1,000.00
2.3.27.115	Servicios de alimentación de consumo humano	2,290.00
2.3.27.1199	Servicios diversos	9,175.00
2.3.28.11	Contrato administrativo de servicios	194,485.00
2.3.28.12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	14,734.00
2.3.28.14	Aguinaldos de CAS	9,600.00
2.3.	TOTAL	352,953.20
2.6.32.21	Máquinas y equipos	0.00
2.6.32.41	Mobiliario	21,970.00
2.6.32.42	Equipos	15,306.00
2.6.	TOTAL	37,276.00
	TOTAL META 136 (R.O.)	390,229.20

QUINTO: De acuerdo a esta distribución se realizó la solicitud de compras de acuerdo al requerimiento del Hospital Rafael Ortiz Ravines y la responsable de SAMU, así mismo en coordinación con los responsables de las diferentes estrategias se trabajó la compra de los EPPs para toda la Red de Salud.

Las solicitudes de compra se realizaron en un total de 05 (001, 003, 005, 006, 009, 13, 15, 19, 20 y 21), en los mismos que se detallan las compras a realizarse, la única solicitud directa ingresada fue de la responsable de SAMU para la compra de insumos para la construcción de la cámara de traslado de paciente COVID 19 en la ambulancia, la misma que fue desestimada en las últimas semanas debido que no se contaba en el mercado con algunos insumos para fabricar la cámara para el traslado de paciente COVID 19.

SEXTO: Los requerimientos solicitados en los oficios y a las fechas ingresadas al almacén y realizado los servicios, son los siguientes:

ORDEN DE COMPRA	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR
041	2.3.15.31	Gel antibacterial para manos x 1L aprox.	200	23.50	4,700.00
		Jabón germicida liquido con válvula para dispensar x 1 L	350	23.90	8,365.00
		Lejía (Hipoclorito de sodio) al 5% x1 gal	100	24.00	2,400.00
		Papel toalla hoja simple interfoliado blanco x200 hojas	1,000	9.40	9,400.00
		TOTAL			24,865.00
043	2.3.15.31	Bolsa de polietileno 2 µm x20 in x30 in color rojo	200	29.50	5,900.00
		Bolsa de polietileno 2 µm x20 in x30 in color amarillo	100	29.50	2,950.00
		Bolsa de polietileno 2 µm x20 in x30 in color negro	100	29.50	2,950.00
		TOTAL			11,800.00
044	2.3.15.31	Amonio cuaternario al 50%	38	86.00	3,268.00
		Gel antibacterial para manos x 1L aprox.	2	24.00	48.00
		Papel toalla hoja simple interfoliado blanco x200 hojas	2	9.40	18.80
		TOTAL			3,334.80
TOTAL	2.3.15.31				39,999.80
091	2.3.15.41	Pila alcalina AAA 1.5 V	125	8.00	1,000.00
		TOTAL			1,000.00
TOTAL	2.3.15.41				1,000.00
046	2.3.18.21	Mascarilla descartable quirúrgica 3 pliegues	15,000	2.20	33,000.00
		TOTAL			33,000.00
047	2.3.18.21	Termómetro digital infrarrojo tipo pistola puntero laser	50	500.00	25,000.00
		TOTAL			25,000.00
051	2.3.18.21	Estetoscopio clinico adulto	4	445.00	1,780.00
		Estetoscopio clinico pediátrico	4	445.50	1,782.00
		TOTAL			3,562.00
053	2.3.18.21	Alcohol etílico (etanol) 96° x1 L	200	12.50	2,500.00
		TOTAL			2,500.00
054	2.3.18.21	Gorro descartable de cirujano	6,000	0.33	1,980.00
		TOTAL			1,980.00
057	2.3.18.21	Mandil descartable estéril talla estándar	6,000	12.50	75,000.00
		TOTAL			75,000.00
058	2.3.18.21	Mascarilla descartable tipo N95	7,000	23.50	164,500.00
		TOTAL			164,500.00
065	2.3.18.21	Mameluco descartable tamaño estándar color blanco	500	43.00	21,500.00
		TOTAL			21,500.00
066	2.3.18.21	Mameluco descartable talla L	560	60.00	33,600.00
		TOTAL			33,600.00
069	2.3.18.21	Kit de prueba rápida core COVID-19 IgG/IgM AB x30 determinaciones x 30 determinaciones + reactivo	26	1,170.00	30,420.00
		TOTAL			30,420.00
072	2.3.18.21	Bota descartable cubre calzado para cirujano	3,000	0.85	2,550.00
		TOTAL			2,550.00
TOTAL	2.3.18.21				363,192.00

SEPTIMO: Se debe de tener en cuenta que hace 3 semanas dos órdenes de compras han sido anuladas por parte de los proveedores, quienes enviaron las cartas respectivas, el mismo que corresponde un monto bastante alto S/. 49,000.00; el mismo, perjudica en la ejecución del gasto y en los precios de compra, debido que estos insumos al momento están elevados sus precios. Las órdenes anuladas son las siguientes:

ORDEN DE COMPRA	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR
048	2.3.18.21	Guante para examen descartable de nitrilo sin polvo talla Mx50	10	50.00	500.00
		Guante para examen descartable N° 7	30,000	0.51	15,300.00
		TOTAL			15,800.00
064	2.3.18.21	Lentes protectores de policarbonato	700	27.00	18,900.00
		Protector facial contra líquidos de exámenes médicos	650	22.00	14,300.00
		TOTAL			33,200.00
TOTAL	2.3.18.21				49,000.00

OCTAVO: En relación al equipamiento de la ambulancia para el traslado del paciente COVID 19, se ha hecho una evaluación de las unidades y se ha encontrado que están equipadas las unidades, todas son de tipo II y estas fueron donadas por el municipio provincial de Juli; por lo que se ha determinado redistribuir la compra hecha de equipos de acuerdo a la evaluación de las unidades y a los servicios del hospital de Juli para la atención a los usuarios determinados como COVID 19.

Párrafos anteriores se informa que se cancela la compra de materiales para la construcción de la cabina hermética para paciente COVID 19, por tal motivo después de haber realizado el estudio de mercado en la región Puno, se toma en cuenta la fabricación de la cabina hermética, en la última nota modificatoria, se considera en servicios diversos la fabricación de **03 camillas herméticas** para traslado de pacientes COVID 19, los mismos que estarán en Desaguadero, Pomata y Juli.

NOVENO: En relación a los activos no financieros, sólo se ha generado la orden de compra 079, el mismo que se detalla líneas más abajo; no se ha considerado más compras en esos momentos por el excesivo precio de los mismos. Estos equipos están considerados para mejorar los equipos de la ambulancia si lo necesita y para la implementación de los servicios que brinde el COVID 19 para mejorar la calidad del servicio.

ORDEN DE COMPRA	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR
079	2.6.32.42	Aspiradora de secreciones portátil	5	1,340.00	6,700.00
		Resucitador manual adulto	5	390.00	1,950.00
		Resucitador manual pediátrico	4	390.00	1,560.00
		Tensiómetro aneroides para adulto	6	255.00	1,530.00
		Tensiómetro aneroides pediátrico	4	255.00	1,020.00
		TOTAL			12,760.00
TOTAL	2.6.32.42				12,760.00

DECIMO: Al momento se está generando la compra de en activos no financieros lo siguiente, el mismo que tiene el presupuesto aprobado de acuerdo a la última nota modificatoria:

ORDEN DE COMPRA	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR
152	2.6.32.41	Camilla de metal rodante con barras	4	1,440.00	5,760.00
		Coche metálico para curaciones de 2 gavetas	2	255.00	510.00
		Mesa de mayo	15	255.00	3,825.00
		Silla de ruedas metálico	3	500.00	1,500.00
		TOTAL			11,595.00
153	2.6.32.41	Biombo de metal de 2 cuerpos	8	192.00	1,536.00
		Escalinata - Gradilla de 2 peldaños	15	80.00	1,200.00
		Porta suero metálico rodable	15	100.00	1,500.00
		TOTAL			4,236.00
TOTAL	2.6.32.41				15,831.00
152	2.6.32.42	Lámpara incandescente	5	220.00	1,100.00
		Oxímetro de pulsos para adulto portátil	10	1,050.00	10,500.00
		TOTAL			11,600.00
TOTAL	2.6.32.42				11,600.00

Toda esta compra está para fortalecer para brindar el servicio de hospitalización de pacientes COVID 19, se ha considerado al momento de acuerdo al presupuesto la implementación de 15 camas, de las cuales están 03 camas para gestantes, y los servicios de pre-triage diferenciado y emergencia COVID 19.

DECIMO PRIMERO: Con respecto a los medicamentos, se ha generado la orden de compra de acuerdo a la última normativa para el tratamiento de COVID 19, siendo la O/C 141 que ya ingresó al almacén y este fin de semana está llegando la O/C 142, para posteriormente realizar la transferencia a DIRESA DIREMID, el mismo se describe línea abajo:

ORDEN DE COMPRA	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR
141	2.3.18.12	Metilprednisolona 500 mg INY	100	55.90	5,590.00
		TOTAL			5,590.00
142	2.3.18.12	Enoxaparina sódica 40 mg/0.4 mL INY 0.4 mL	336	28.00	9,408.00
		TOTAL			9,408.00
TOTAL	2.3.18.12				14,998.00

Una de las órdenes 154 y 151, balón de oxígeno, llegará en 15 días, y las otras 02 órdenes de compra llegaran este fin de semana, debido que habían sido anuladas por el proveedor anteriormente, son las siguientes:

ORDEN DE COMPRA	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	VALOR
154	2.3.12.12	Solera de hule 1.00 M X 1.50 M	15	35.00	525.00
		TOTAL			525.00
TOTAL	2.3.12.12				525.00
154	2.3.17.11	Almohada antialérgica mediana	15	30.00	450.00
		TOTAL			450.00
TOTAL	2.3.17.11				450.00
148	2.3.18.21	Protector facial contra líquidos de exámenes médicos	600	41.00	24,600.00
		TOTAL			24,600.00
149	2.3.18.21	Lentes protectores de policarbonato	600	16.00	9,600.00
		TOTAL			9,600.00
151	2.3.18.21	Balón para oxígeno no medical 10 m ³	9	3,750.00	33,750.00
		TOTAL			33,750.00
TOTAL	2.3.18.21				67,950.00

DECIMO SEGUNDO: Al momento se está generando en el transcurso del día las órdenes de compra de activos no financieros, los mismos que por error no se han solicitado la cantidad exacta y bienes y servicios:

CODIGO SIGA	2.3.32.41	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
536493790001	SILLA DE RUEDAS METALICA	UNIDAD	1
536410020003	BIOMBO DE METAL DE 2 CUERPOS	UNIDAD	2
536430960022	COCHE METALICO PARA CURACIONES DE 2 GAVETAS	UNIDAD	1

Así mismo, se ha solicitado la compra mediante proceso simplificado la compra de:

CODIGO SIGA	2.3.18.21	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
495500011539	MANDIL DESCARTABLE IMPERMEABLE ESTÉRIL TALLA ESTÁNDAR	UNIDAD	4,000
495500010455	GORRO DESCARTABLE DE CIRUJANO	UNIDAD	6,000

DECIMO TERCERO: Con respecto al personal de salud contratado por la meta de COVID 19, este se inició en el mes de Abril con Donaciones y Transferencias iniciándose con 18 personas (6 médicos, 6 enfermeras y 6 técnicos de enfermería), en los diferentes puntos de control de la carretera panamericana, quienes fueron contratados por Locación de Servicios, posteriormente pasaron a Contrato Administrativo de Servicios (CAS) en Recursos Ordinarios dentro de la meta 136.

DECIMO CUARTO: En conclusión, de acuerdo a lo ejecutado (internado y distribuido, y generada las últimas compras) hasta el día de hoy, el saldo a la fecha según SIGA ha quedado de la siguiente manera en la meta 136 de Recursos Ordinarios lo siguiente:

CLASIFICADOR DE GASTO		PIM	SALDO
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	0.00	0.00
2.3.12.12	Textiles y acabados textiles	8,325.00	0.00
2.3.13.11	Combustible y carburantes	40,000.00	0.35
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador	40,000.00	0.20
2.3.15.41	Electricidad, iluminación y electrónica	1,000.00	0.00
2.3.17.11	Enseres	450.00	0.00
2.3.18.12	Medicamentos	15,000.00	2.00
2.3.18.21	Material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio	561,698.00	100,136.00
2.3.24.51	De vehículos	1,550.00	0.00
2.3.25.12	De vehículos	1,000.00	1,000.00
2.3.27.115	Servicios de alimentación de consumo humano	2,500.00	2,290.00
2.3.27.1199	Servicios diversos	11,765.00	9,175.00
2.3.28.11	Contrato administrativo de servicios	294,419.00	294,419.00
2.3.28.12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	22,177.00	22,177.00
2.3.28.14	Aguinaldos de CAS	14,700.00	14,700.00
2.3.	TOTAL		443,899.55
2.6.32.21	Máquinas y equipos	0.00	0.00
2.6.32.41	Mobiliario	21,970.00	5,000.00
2.6.32.42	Equipos	28,066.00	3,706.00
2.6.	TOTAL		8,706.00
	TOTAL META 136 (R.O.)		452,605.55

Como se observa en la meta hay un saldo de S/. 452,605.55, de esto sólo falta ejecutar en **bienes y servicios la cantidad de S/. 112,603.55**, por lo que durante el transcurso de esta semana se estará generando órdenes de compra de mandilones y gorros, así como mascarillas, siendo el **saldo** en este clasificador (2.3. 1 8. 2 1) al momento la cantidad de **S/. 100,136.00**, y en servicios diversos la construcción de las 03 cabinas herméticas para las ambulancias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se implementó el protocolo sanitario de atención aprobados por el MINSA, el que permite reiniciar actividades en atención al público en general.

Se realizó la adquisición e implementación de los accesorios Equipos de Protección de Personal, Material de Limpieza y suministros necesarios para la correcta atención de nuestros trabajadores durante el estado de emergencia nacional.

Implementación de mejoras en los sistemas de limpieza para áreas Hospitalarias y áreas públicas considerando las necesidades actuales en esta coyuntura sanitaria, motivo por el cual se establecieron protocolos de bioseguridad para el trabajador en todos los establecimientos de salud de la UE. 406 Salud Chucuito.

Continuas charlas de coordinación, con el objetivo de reforzar las precauciones sobre el COVID-19.

Las áreas usuarias programen y comuniquen oportunamente las necesidades referidas a las contrataciones de bienes y/o servicios en base a los objetivos, metas y actividades vinculadas en el Plan Operativo Institucional (POI), lo que permitirá cumplir oportunamente dichos objetivos y maximizar los recursos de la Entidad.

Establecer fechas límites para la remisión de los informes de referencia y/o especificaciones técnicas, a fin de mejorar el cumplimiento de metas físicas y financieras en la Ejecución de las Actividades Operativas durante el I semestre del año 2020.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO**MEDIDAS PARA CUMPLIMIENTO DE METAS.**

Mejorar los niveles de coordinaciones (trabajo en equipo) unidades orgánicas administrativas, unidades orgánicas de asesoramiento y unidades orgánicas operativas para optimizar recursos y esfuerzos a fin de lograr mayor eficiencia y eficacia el cumplimiento de metas físicas y financieras programadas, así el registro de información en el Aplicativo Informático CEPLAN sea más oportuno.

Los responsables del seguimiento de las actividades operativas de los centros de costeo procuran un mayor de nivel de coordinación con las áreas orgánicas de los procesos logísticos para acelerar y priorizar los requerimientos.

La Oficina de Planeamiento brinda asistencia técnica a los responsables del plan operativo institucional de los centros de costeo, recomendando plazos perentorios para el ingreso de información física y financiera en el aplicativo informático del POI-CEPLAN.

Revisión continua para verificar la ejecución de las metas físicas previstas por cada centro de costeo y alertar acciones de corrección en los casos en que se verifique una mayor o baja ejecución de metas físicas y del gasto respecto al programado.

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA**MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA**

Promover que a las Unidades Orgánicas el CEPLAN en su rol de órgano rector del planeamiento estratégico para el ámbito regional se empodere el accionar del planeamiento de las entidades públicas, considerando que el planeamiento es el primer paso y crucial para una buena gestión pública orientado a resultados y la creación del valor público.

Implementar mejoras y permanentes coordinación entre las diversas instancias o dependencias de la entidad para aunar esfuerzos en el cumplimiento de las actividades operativas y meta físicas previstos en el Plan Operativo Institucional.

Que los responsables de las unidades orgánicas o metas presupuestarias que tienen competencias en la toma de decisiones, prioricen el planeamiento operativo como herramienta principal para el seguimiento del cumplimiento de las metas previstas en el Plan Operativo Institucional a fin de que se logren los objetivos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL II SEMESTRE DEL 2020

Va ser muy necesario la reprogramación de metas físicas y presupuestales para el logro de objetivos institucionales

Gestionar el incremento de Recursos Humanos para cubrir la necesidad de atención de salud de la población debido a la propagación del Covid-19

Continuar con los procesos de selección programados para cubrir las necesidades priorizadas como: equipos de protección EPP, insumos médicos, material de limpieza entre otros para el cumplimiento de las actividades sanitarias

Fortalecer las acciones de vigilancia e intervención de los casos sospechosos y confirmados por COVID 19. Realizar trabajo articulado con las autoridades locales de los diferentes distritos afectados por COVID19 para la toma de decisiones.

Hacer seguimiento del documento de demanda adicional para EPP (Equipos de Protección Personal).

Optimizar el sistema de referencias y contrareferencias entre puestos de salud, centros de salud y Hospital.

Fortalecer la coordinación y comunicación tanto interna como externa, orientadas a la mejora continua en la atención de salud de la población de la jurisdicción de la Red de Salud Chucuito.